



Resolución Jefatural No. 026-92-AGN/J

Lima, 28 FEB. 1992

Visto el Oficio "RE"SSA(log) N°2-19. c/20, Acta de recepción y Resolución Directoral N°0445/RE, de fecha 12 de Diciembre de 1991, sobre Transferencia de Bienes efectuado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, al Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha efectuado una Transferencia de Bienes al Archivo General de la Nación, consistente en 50 Archivadores de Metal de cuatro gavetas y 06 Armarios de Metal de 02 puertas, bienes que fueron declarados excedentes por dicha Entidad;

Que, en consecuencia es necesario expedir la Resolución de aceptación de la Transferencia de Bienes del rubro anterior;

De conformidad con la R.D. N°. 022-85-AGN/DT, Reglamento de Altas y Bajas y Transferencia de Bienes Muebles Patrimoniales del Archivo general de la Nación y los Artículos N°s: - 14 y 17;

Con la visación de las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar en vía de regularización la Transferencia de Bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores a favor del Archivo General de la Nación, consistente en 50 Archivadores de Metal de 04 gavetas y 06 Armarios de Metal de 02 puertas, bienes que fueron declarados excedentes por dicha Entidad.

ARTICULO SEGUNDO.- Agradecer al Ministerio de Relaciones Exteriores por la Transferencia efectuada al Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Firma manuscrita]
Ctra. Aida Lucía Mendoza Sanabria
JEF
del Archivo General de la Nación